



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/61/55
4 de junio de 2010

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima primera Reunión
Montreal, 5 al 9 de julio de 2010

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ EJECUTIVO (DECISIÓN 57/39)

Introducción

1. Este documento se ha preparado como seguimiento a la decisión 57/39, que mantuvo el *statu quo* de celebrar tres reuniones al año y pidió a la Secretaría que en el transcurso del año siguiente organizase una reunión de cuatro días de duración en vez de cinco días y que vigile el tiempo y la carga de trabajo de las Reuniones del Comité Ejecutivo, confrontándolas con las reuniones de las Partes en el Protocolo de Montreal y del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes. Asimismo, el Comité Ejecutivo decidió poner en el orden del día de la 61ª Reunión la cuestión del funcionamiento de las reuniones del Comité Ejecutivo.
2. Para conveniencia del Comité Ejecutivo, especialmente de los miembros que se unieron al Comité en enero de 2010, los hallazgos y las conclusiones de las notas anteriores sobre el funcionamiento del Comité Ejecutivo preparadas por la Secretaría figuran en el Anexo I de este documento.
3. Este documento consta de las siguientes secciones:
 - a) Un informe sobre la experiencia con la reunión de cuatro días de duración;
 - b) Un examen de la carga de trabajo del Comité Ejecutivo en comparación con las reuniones de la Reunión de las Partes y el Grupo de Trabajo de composición abiertas basado en consultas con la Secretaría del Ozono;
 - c) Un análisis de la carga de trabajo futura del Comité Ejecutivo;
 - d) Conclusiones; y
 - e) Una recomendación para que sea considerada por el Comité Ejecutivo.

Informe sobre la experiencia con la reunión de cuatro días de duración

4. De conformidad con la decisión 57/9 b), la 60ª Reunión del Comité Ejecutivo tuvo una duración de cuatro días en lugar de los cinco días acostumbrados. Durante una reunión de cinco días de duración, el Comité Ejecutivo normalmente se reúne diariamente en sesiones durante la mañana y la tarde, desde el lunes hasta el jueves, y luego en una sesión el viernes por la tarde para adoptar el proyecto de informe (nueve sesiones en total). Usualmente, no hay sesión el viernes por la mañana a fin de que la Secretaría tenga tiempo de preparar el proyecto de informe; sin embargo, hay cierta flexibilidad para programar una sesión adicional en ese momento en el caso que hay cuestiones pendientes para debatir. La 60ª Reunión constó de nueve sesiones durante cuatro días: una sesión por la mañana y otra por la tarde durante cada uno de los cuatro días, más una sesión nocturna adicional que se convocó el tercer día de la reunión.
5. Con la misma cantidad de sesiones en cada reunión, la cantidad de horas reales en sesión durante la reunión de cuatro días de duración no fue muy diferente de la cantidad de horas en la reunión habitual de cinco días. Sin embargo, una de las consecuencias de mantener una reunión de cuatro días de duración en lugar de cinco días fue que hubo menos períodos libres disponibles para programar reuniones de los grupos de contacto y del subgrupo del sector de producción. La intensidad del cronograma de reuniones de los grupos de contacto también puede ser similar en una reunión de cinco días de duración, como por ejemplo en la 59ª Reunión en Port Ghalib, en la que el grupo de contacto sobre directrices relacionadas con los HCFC se reunió en varias oportunidades.
6. La falta de una sesión libre durante la mañana del último día de la reunión dejó menos tiempo para preparar el proyecto de informe de la reunión, que se emitió por la tarde el último día. El documento

UNEP/OzL.Pro/ExCom/60/L.1 se emitió en inglés y traducido al árabe, francés y español, mientras que el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/60/L.1/Add.1, que cubría una importante cantidad de otros temas del orden del día (véase el cuadro 1), se emitió solamente en inglés e incluyó únicamente proyectos de decisión, sin texto narrativo. Por lo tanto, los miembros no tuvieron oportunidad de proporcionar realimentación sobre el texto narrativo, y algunos no pudieron examinar el proyecto de informe en su idioma de su elección.

7. Los principales factores que afectan la diferencia de costos entre una reunión de cuatro días de duración y una reunión de cinco días en Montreal son costos de interpretación, traducción y redacción de informe, alquiler de equipos e instalaciones y la cantidad de días de dieta para los delegados patrocinados. Tomando en cuenta estos factores, el costo de una reunión de cuatro días de duración es de alrededor de 20 000 \$EUA menos que una reunión de cinco días. Este monto de ahorros coincide en términos generales con el cálculo de costos para una reunión de cuatro días de duración presentado a la 45ª Reunión en el documento UNEP/Oz.Pro/ExCom/45/48.

8. Debido a la complejidad de las cuestiones de criterios incluidas en el orden del día de la 60ª Reunión y como se señala en los párrafos precedentes, se convocó una sesión adicional por la noche el tercer día de la reunión. A pesar de realizarse esta sesión adicional, no hubo tiempo suficiente para abordar varios temas del orden del día, que fueron aplazados hasta la 61ª Reunión. Además, dado que se pidió a los organismos de ejecución que presentasen planes administrativos revisados a la 61ª Reunión (decisión 60/5), las cuestiones del orden del día para los planes administrativos de cada uno de los organismos fueron breves, y los organismos no hicieron una presentación de los planes individualmente. Dado que no hay un Oficial Superior de Supervisión y Evaluación, no se incluyeron en el orden del día cuestiones sobre evaluación; estas normalmente ocuparían una sesión completa de una reunión.

9. En el Cuadro 1 siguiente se presenta una comparación entre el formato de reunión de cinco días y el formato de cuatro días de duración.

Cuadro 1: Comparación entre el formato de 5 días y el formato de 4 días de reunión del Comité Ejecutivo

	Reunión habitual 5 días	60ª Reunión 4 días
Días	Lunes a viernes	Lunes a jueves
Sesiones programadas	Mañana: 10.00 a 13.00 Tarde: 15.00 a 18.00	Mañana: 10.00 a 13.00 Tarde: 15.00 a 18.00
Cantidad real de sesiones	9	9
Sesiones reales	2 sesiones diarias los días 1 a 4 1 sesión – día 5 (tarde)	2 sesiones diarias los días 1 y 2 3 sesiones el día 3 (incluida una sesión nocturna) 2 sesiones el día 4: la primera sesión por la mañana, con la segunda sesión de 17.00 a 20.00
Horas de sesión	27	27
Sesiones nocturnas	No habituales	Una
Grupos de contacto (manejo de)	Generalmente, temprano por la mañana y la noche, y durante los recesos de 13.00 a 15.00 entre sesiones.	Temprano por la mañana y la noche, y durante los recesos de 13.00 a 15.00 entre sesiones, pero con menos períodos posibles para programar las reuniones.

	Reunión habitual 5 días	60ª Reunión 4 días
Informe L.1	Proyecto de informe L.1 en inglés y traducciones emitidos antes de la última sesión	Informe L.1 en inglés y traducciones emitidos antes de la última sesión (Cuestiones: 1-5, 7, 8 a), 9 b)) L.1/Add.1 disponible al inicio de la última sesión en inglés solamente, únicamente con proyectos de decisiones para la mayoría de las cuestiones restantes (Cuestiones 6, 8 b, c, d), 9 d), y 10 a 14)
Costo	Los ahorros de mantener una reunión de cuatro días en lugar de una reunión de cinco días de duración son de alrededor de 20 000 \$EUA	
Observaciones	Proporciona cierta flexibilidad para ajustarse a un orden del día intenso	No hay flexibilidad para ajustarse a un orden del día intenso Períodos libres restringidos para los grupos de contacto Carga de trabajo más intensa debido a un período más breve

Carga de trabajo en las reuniones del Comité Ejecutivo en comparación con las reuniones de las Partes en el Protocolo de Montreal y del Grupo de Trabajo de composición abierta

10. La Secretaría del Fondo consultó con la Secretaría del Ozono respecto a la duración y la carga de trabajo de las uniones de las Partes y del Grupo de Trabajo de composición abierta. La reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta normalmente cubre cuatro días, y ocasionalmente, cinco días. La Secretaría del Ozono, a menudo consultando con los Copresidentes, determina la cantidad de días requeridos, tomando en cuenta las cuestiones del orden del día de cada reunión individual, y la cantidad de tiempo que la Secretaría del Ozono calcula que es probable que las Partes dediquen a cada cuestión del orden del día. Esta evaluación ha permitido a la Secretaría del Ozono asegurar que haya tiempo suficiente para que las Partes aborden todas las cuestiones que tienen ante sí. Durante los últimos cinco años, las reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta se han programado para cuatro días, con la excepción de la reunión de 2008, que se programó para cinco días. Normalmente se programan para cinco días para la Reunión de las Partes.

11. El mandato y, por lo tanto, las prácticas de trabajo de la Reunión de las Partes y el Grupo de Trabajo de composición abiertas son muy diferentes de aquellos del Comité Ejecutivo. A diferencia de la Reunión de las Partes, la labor del Comité Ejecutivo incluye la planificación administrativa y un examen de una gran cantidad de proyectos y actividades para países individuales. Además, el Comité Ejecutivo tiene un promedio de 59 documentos anteriores al período de sesiones¹ por reunión, mientras que el Grupo de Trabajo de composición abierta y la Reunión de las Partes tienen un promedio de entre siete y ocho². La Reunión de las Partes y el Grupo de Trabajo de composición abierta tienen una mayor cantidad de documentos de información y antecedentes, incluidos los documentos de los Grupos de Evaluación (Grupo de Evaluación de Efectos Ambientales, Grupo de Evaluación Científica y Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica), que pueden contener alrededor de 150 páginas de evaluaciones técnicas. Los documentos de información del Comité Ejecutivo son alrededor de 2 o 3 por reunión.

12. Asisten alrededor catorce delegaciones de miembros del Comité Ejecutivo a las reuniones del Comité Ejecutivo, mientras que hasta 196 Partes podrían asistir a una reunión del Grupo de Trabajo de

¹ Promedio de la cantidad de documentos anteriores al período de sesiones durante las últimas cinco reuniones (56ª a 60ª Reuniones)

² Promedio de la cantidad de documentos anteriores al período de sesiones durante las últimas cinco reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta y de las Partes en el Protocolo de Montreal.

composición abierta o la Reunión de las Partes. Esto significa que las intervenciones por cada cuestión del orden del día podría ocupar mucho más tiempo que en una reunión del Comité Ejecutivo.

13. Otra diferencia es el modo de funcionamiento en sí. La Reunión de las Partes y el Grupo de Trabajo de composición abierta dependen en mucha mayor medida de grupos de contacto y/o subgrupos, que preparan una importante cantidad de documentos de sesión (CRP, por sus siglas en inglés). Los grupos de contacto establecidos por el Grupo de Trabajo de composición abierta o la Reunión de las Partes generalmente se reúnen secuencialmente, y los Copresidentes pueden suspender las sesiones plenarias a efectos de que se reúnan los grupos de contacto. El pleno de la Reunión de las Partes o el Grupo de Trabajo de composición abierta puede volver a convocarse más tarde. El Comité Ejecutivo delibera acerca de todas las cuestiones en el pleno, formándose grupos de contacto solamente según sea necesario para cuestiones difíciles o técnicas (p. ej., el grupo de contacto sobre directrices para los HCFC), con la excepción de las cuestiones relacionadas con el Subgrupo del Sector de la Producción. Si bien el Comité Ejecutivo suspendió su sesión plenaria en la 59ª Reunión del Comité Ejecutivo a fin de que se pudiese reunir el grupo de contacto sobre directrices para los HCFC, esta no es la práctica habitual.

14. La Secretaría del Ozono generalmente presenta cuestiones al Grupo de Trabajo de composición abierta y a la Reunión de las Partes para que deliberen en su seno. El Grupo de Trabajo de composición abierta se ocupa de las cuestiones con antelación a la Reunión de las Partes, y prepara proyectos de decisiones para que sean examinados por la Reunión de las Partes. Un segmento preparatorio de la Reunión de las Partes aborda únicamente las cuestiones que hayan quedado pendientes del Grupo de Trabajo de composición abierta o cuestiones nuevas planteadas por las Partes para facilitar el segmento de alto nivel de la Reunión de las Partes. La Secretaría del Fondo, por sí sola, presenta al Comité Ejecutivo recomendaciones que constituyen la base de proyectos de decisiones para el Comité.

15. En el Cuadro 2 a continuación se presenta un resumen de una comparación de las reuniones del Comité Ejecutivo y del Grupo de Trabajo de composición abierta/la Reunión de las Partes.

Cuadro 2 – Comparación entre las características de las reuniones del Comité Ejecutivo, el Grupo de Trabajo de composición abierta y las Partes en el Protocolo de Montreal

	Comité Ejecutivo	Grupo de Trabajo de composición abierta	Reunión de las Partes
Enfoque del trabajo	El enfoque central son cuestiones financieras, planificación administrativa, supervisión, evaluación, examen de proyectos y programas de trabajo, más cuestiones de criterios	Cuestiones de criterios y examen de cuestiones técnicas para considerar si se requieren cambios de política.	Cuestiones de criterios y examen de cuestiones técnicas para considerar si se requieren cambios de política Consideración de cuestiones relacionadas con el incumplimiento y negociación de redacción final de las decisiones
Asistentes	7 miembros de países que operan al amparo del Artículo 5 7 de países que no operan al amparo del Artículo 5 Miembros representantes de aprox. 20 países Tesorero Organismos de ejecución Observadores	Delegaciones de hasta 196 Partes, pero normalmente menos que en la Reunión de las Partes Grupos de evaluación Secretaría del Fondo Multilateral y organismos de ejecución Observadores.	Delegaciones de hasta 196 Partes. Grupos de evaluación Secretaría del Fondo Multilateral y organismos de ejecución Observadores

	Comité Ejecutivo	Grupo de Trabajo de composición abierta	Reunión de las Partes
Decisiones	Basadas en las recomendaciones de la Secretaría del Fondo para que sean consideradas por el Comité	Basadas en deliberaciones de los grupos de contactos acerca de las cuestiones	Basada en proyectos del Grupo de Trabajo de composición abierta o en cuestiones tratadas durante el segmento preparatorio de la Reunión de las Partes
Días	5 días, normalmente de lunes a viernes	4 días <i>En 2008 se realizó una reunión de cinco días</i>	5 días
Horario de las sesiones	Mañana: de 10.00 a 13.00 Tarde: de 15.00 a 18.00		
Sesiones nocturnas	No habituales	Pueden organizarse si se suspende la sesión plenaria para los grupos de contacto	
Reuniones de grupos de contacto u otras	Desde la 42ª Reunión ³ , el Comité Ejecutivo ha deliberado acerca de todas las cuestiones en sesión plenaria, formándose grupos de contacto solamente según fuera necesario para tratar cuestiones difíciles o técnicas, por ejemplo: directrices para preparar planes de gestión de eliminación de HCFC; cuestiones de criterios relacionadas con los HCFC; destrucción de SAO. También hay grupos oficiosos sobre proyectos individuales. Las cuestiones relacionadas con el sector de producción son abordadas por el Subgrupo del Sector de la Producción.	Los grupos de contacto y otros son parte del modo de funcionamiento de ambos órganos.	
Promedio de documentos anteriores al período de sesiones en las últimas 5 reuniones	59, más un promedio de 2 a 3 documentos de información	7 más documentos de los grupos de evaluación	8 más documentos de los grupos de evaluación Se emiten documentos adicionales cuando se realiza una reunión conjunta de las Partes y la Conferencia de las Partes en la Convención de Viena cada tres años. Mayor cantidad de documentos de información (11) y documentos de antecedentes (10), incluidos voluminosos informes de los grupos de evaluación
Documentos de sesión	Promedio de 4 CRP en las últimas 5 reuniones (entre 2 y 6)	<i>No hay datos</i>	<i>No hay datos</i>
Idioma de los documentos de la reunión	Inglés y 3 o 4 otros idiomas de las Naciones Unidas, según los miembros que integren el Comité Ejecutivo	Los documentos están disponibles en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas (6).	

³ Tras deliberar en las 40ª y 41ª Reuniones, el Comité Ejecutivo abolió los dos subcomités: el Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas y el Subcomité de Examen de Proyectos (decisión 41/92).

Carga de trabajo futura del Comité Ejecutivo

16. El principal factor que afecta la cantidad de reuniones por año ha sido la carga de trabajo del Comité Ejecutivo. Al año 2010, se han completado en su mayor parte los planes sectoriales y nacionales para lograr la eliminación completa de los CFC, los halones y el CTC en todos los países que operan al amparo del Artículo 5. Ya se han establecido planes de eliminación para cumplir con la medida de control del metilbromuro para 2015, que se relacionan con una cantidad relativamente pequeña de países. El enfoque principal de la labor ha cambiado, por lo tanto, a la preparación y ejecución de la primera etapa de los planes de gestión de eliminación de HCFC para cumplir con las medidas de control del Protocolo de Montreal para los HCFC en 2013 y 2015.

17. Tras la decisión XIX/6 de las Partes, comenzaron intensas y complejas negociaciones sobre las políticas para eliminar el consumo de HCFC, y en la 60ª Reunión se alcanzó un importante hito, al haberse llegado a un acuerdo sobre la mayoría de las cuestiones pendientes (decisión 60/44). Los primeros dos planes de gestión de eliminación de HCFC fueron aprobados en la 60ª Reunión y, tras la probable aprobación de una pequeña cantidad en la 61ª Reunión, es posible que la mayoría de los aproximadamente 130 planes de gestión de eliminación de HCFC restantes sean presentados a fines de 2010 y durante 2011. Todas las cuestiones nuevas relativas a la eliminación del consumo de HCFC se tratarán caso por caso como parte del proceso de examen de los proyectos de plan de gestión de eliminación de HCFC.

18. El Subgrupo sobre el Sector de la Producción que fue convocado nuevamente en la 59ª Reunión continuará reuniéndose para deliberar acerca de los elementos restantes de una decisión definitiva respecto al sector de producción de HCFC durante 2010 y 2011.

19. Además, durante el período de 2011 a 2015, el Comité Ejecutivo continuará con las cuestiones ordinarias del orden del día sobre situación de las contribuciones y los desembolsos, situación de los recursos y la planificación, incluido el informe sobre saldos y demoras y en los tramos anuales, planes administrativos, informes sobre la marcha de las actividades, supervisión y evaluación. El Comité también considerará los siguientes proyectos:

- a) Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional;
- b) Actividades de los programas de trabajo de los organismos bilaterales y de ejecución, tales como preparación de proyectos;
- c) Supervisión del cumplimiento y proyectos y acuerdos plurianuales de HCFC en curso para todos los países que operan al amparo del Artículo 5;
- d) Evaluación de terminación de proyecto y cierre financiero;
- e) Tramos de planes de eliminación de metilbromuro.

20. El Comité Ejecutivo también debería tomar nota de que el programa de la 30ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta incluye temas⁴ para enmendar el Protocolo de Montreal a fin de que incluya la eliminación gradual de los hidrofluorocarbonos (HFC) y que esto podría tener repercusiones para la labor del Comité Ejecutivo durante 2011 y 2012. También hay una propuesta de proyecto de

⁴ El Grupo de Trabajo de composición abierta considerará propuestas de enmiendas al Protocolo de Montreal; una de los Estados Federados de Micronesia (UNEP/OzL.Pro.WG.1/30/4) y una de Canadá, Estados Unidos de América y México (UNEP/OzL.Pro.WG.1/30/5), ambas relacionadas con los HFC.

decisión⁵ presentada al Grupo de Trabajo de composición abierta por Canadá, Estados Unidos de América y México sobre la eliminación de las emisiones de HFC-23 como subproducto de la fabricación de HCFC 22, que podría, si fuese adoptada, significar una carga adicional para el Comité Ejecutivo.

Conclusiones

21. Si bien una gran parte de la labor sobre políticas relativas a la eliminación en el sector de consumo de HCFC ya se ha completado, la carga de trabajo será importante en 2011. A fin de brindar asistencia a los países que operan al amparo del Artículo 5 para cumplir con las medidas de control del Protocolo de Montreal para los HCFC de 2013 y 2015, el Comité Ejecutivo examinará alrededor de 130 planes de gestión de eliminación de HCFC para países que operan al amparo del Artículo 5 y debería convenir directrices para iniciar el proceso de aprobación de financiación para el sector de producción de HCFC. Cualquier posible enmienda al Protocolo de Montreal que incluya los HFC podría aumentar la carga de trabajo del Comité Ejecutivo en 2011 o para 2012.

22. Si el Comité Ejecutivo decide mantener el *statu quo* de tres reuniones por año, se debería dejar tiempo suficiente entre las reuniones para que se completen diversas actividades, tales como examen de los proyectos, señalando que los planes de gestión de eliminación de HCFC deberían enviarse a la Secretaría con 14 semanas de antelación a la reunión en las que se los examinará. Por lo tanto, sería aconsejable que las tres reuniones de 2011 se programen de manera que transcurran 15 o 16 semanas entre reuniones. En el Cuadro 3 se presentan posibles calendarios para 2011 que dejarían el máximo plazo posible entre reuniones a fin de que se puedan examinar los planes de gestión de eliminación de HCFC. Cualquier calendario de reuniones debería planificarse haciendo referencia a las reuniones de otros órganos del Protocolo de Montreal para los que podrían no conocerse las fechas definitivas al momento del ejercicio de planificación. No es probable que esto sea un problema para 2012, ya que se espera que todos los planes de gestión de eliminación de HCFC hayan sido aprobados antes del fin de 2011.

Cuadro 3 – Opciones para el calendario de reuniones del Comité Ejecutivo en 2011

	Fechas posibles	
Reunión 1	14 a 18 de marzo	21 a 25 de marzo
Reunión 2	11 a 15 de julio	18 a 22 de julio
Reunión 3	14 a 18 de noviembre	21 a 25 de noviembre

23. El Comité Ejecutivo podría tomar nota de que la opción de celebrar dos reuniones por año se volvió a examinar varias veces desde la 44ª Reunión. La conclusión de las deliberaciones fue no reducir la frecuencia de las reuniones considerando el nivel de carga de trabajo esperado en el período de preparación de la eliminación de los HCFC, pero que se podría volver a considerar en el futuro la opción de dos reuniones por año, con la posibilidad de una reunión especial a mitad del año. Si el Comité considera cambiar a dos reuniones por año con calendarios fijos⁶ se podría cambiar la disposición del ciclo administrativo anual de la siguiente manera:

- a) La aprobación de los planes administrativos para el año siguiente tendría lugar en la segunda reunión en lugar de la primera reunión como ocurre en la actualidad

⁵ “Propuesta de proyecto de decisión presentado por el Canadá, los Estados Unidos de América y México sobre la eliminación de las emisiones de HFC 23 como subproducto de la fabricación de HCFC 22 con alto potencial de calentamiento atmosférico” (UNEP/OzL.Pro.WG.I/30/CRP.1)

⁶ El escenario de dos reuniones por año se examinó en la 44ª Reunión, cuando el Comité Ejecutivo examinó la opción de programar la primera reunión del año a mediados de mayo y una segunda reunión a principios de noviembre. Desde el punto de vista del ciclo administrativo, se llegó a la conclusión en el análisis de que la mayoría de las actividades que están actualmente en el orden del día de la segunda reunión del año se podrían reprogramar sin perturbar demasiado la labor del Comité Ejecutivo.

(marzo/abril), para que los organismos pudieran empezar a poner en práctica sus planes administrativos desde el 1 de enero del siguiente año;

- b) La aprobación de los programas de trabajo tendría también que realizarse en la misma reunión puesto que la mayoría de estos son preparaciones de proyectos para la elaboración de los planes administrativos;
- c) Debido a la falta de disponibilidad de datos financieros antes de la celebración de la reunión de mayo, la parte operativa de los informes sobre la marcha de las actividades podría ser considerada en la primera reunión, mientras que la parte financiera del informe sobre la marcha de las actividades se sometería a la consideración de la segunda reunión para ser examinada conjuntamente con otros temas afines de finanzas tales como los estados de cuentas del Fondo Multilateral;

24. Para la 44ª Reunión se elaboraron órdenes del día ilustrativos para el calendario con dos reuniones por año, que se adjuntan como Anexo II a este documento. En el caso de que el Comité Ejecutivo decidiese adoptar un escenario de dos reuniones por año, el calendario de las reuniones de 2011 podría ser el siguiente:

Cuadro 4 – Calendario con dos reuniones por año para las reuniones del Comité Ejecutivo en 2011

	Fechas posibles	
Reunión 1	16 a 20 de mayo	23 a 27 de mayo
Reunión 2	7 a 11 de noviembre	14 a 18 de noviembre

25. Con este calendario de reuniones, las propuestas de proyecto presentadas por países que operan al amparo del Artículo 5 podrían tener que esperar hasta seis meses para ser consideradas por el Comité Ejecutivo. A fin de evitar grandes demoras en la aprobación de tramos de los planes de gestión de eliminación de HCFC que resultarían esenciales para cumplir con las medidas de control de los HCFC para 2013 y 2015, podría ser necesario establecer un procedimiento de aprobación entre períodos de sesiones. En la 44ª Reunión se presentaron diversas posibilidades para un procedimiento de ese tipo, que se describen en el Anexo III.

26. Tal como se indica en el párrafo 23 anterior, otra alternativa que el Comité Ejecutivo podría considerar es la posibilidad de celebrar dos reuniones por año, con la opción de una reunión especial entre períodos de sesiones a mita de año, en el caso de que fuera necesario deliberar acerca de cuestiones de criterios específicas.

27. En algunas circunstancias, el Comité podría reunirse durante 4 días si se considerase que las cuestiones del orden del día de una reunión no resultan demasiado complejas. Sin embargo, resultaría difícil hacer dicha evaluación del orden del día de una reunión con suficiente antelación para programar de manera oportuna las fechas de la reunión.

28. En el Cuadro 5 se presenta un resumen de las ventajas y desventajas de celebrar dos y tres reuniones por año:

Cuadro 5 – Ventajas y desventajas de celebrar dos y tres reuniones por año

	Ventajas	Desventajas	Medidas requeridas
Tres reuniones por año	<ul style="list-style-type: none"> • Se continúa con los sistemas establecidos para examen y supervisión de proyectos, evaluación, planificación y asuntos financieros • Las reuniones generalmente dan tiempo para los debates necesarios • El Comité Ejecutivo tiene tres oportunidades por año para vigilar los asuntos financieros y de supervisión • Las cuestiones de criterios se pueden abordar a medida que surgen 	<ul style="list-style-type: none"> • No disminuye el número de reuniones por año relacionadas con el Protocolo de Montreal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna
Dos reuniones por año	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorros de aprox. 260 000 \$EUA si las reuniones se celebran en Montreal. • Se podría tener en cuenta más fácilmente el plazo límite de 14 semanas para la presentación de planes de gestión de eliminación de HCFC nuevos; sin embargo, resulta pertinente sólo para 2011 • Ofrece la posibilidad de una reunión especial entre períodos de sesiones a mitad de año según sea necesario para abordar cuestiones de criterios importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tratarían los temas de supervisión y financieros solamente en dos reuniones por año en lugar de las tres habituales 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar el diseño de orden del día para dos reuniones ordinarias, considerándose los informes sobre la marcha de las actividades en ambas reuniones, informándose acerca de actividades operativas en la primera reunión y de datos financieros en la segunda reunión

29. En cuanto al análisis del ciclo de reuniones y la duración de las reuniones, una comparación entre las reuniones de las Partes y del Grupo de Trabajo de composición abierta con aquellas del Comité Ejecutivo no parece pertinente.

Recomendaciones

30. Con arreglo a los hallazgos precedentes, el Comité Ejecutivo podría considerar la posibilidad de:
- a) Mantener el statu quo de celebrar tres reuniones por año durante 2011 y 2012 por lo menos; y
 - b) Examinar la cuestión de la cantidad de reuniones por año en la primera reunión de 2012 en vista de la carga de trabajo relacionada con los planes de gestión de eliminación de HCFC y cualquier otra cuestión en ese momento;

o bien

- c) Celebrar dos reuniones ordinarias con calendarios fijos y mantener la posibilidad de celebrar una tercera reunión especial a mitad de año de ser necesario.

Annex I

FINDINGS AND CONCLUSIONS FROM PREVIOUS PAPERS PREPARED BY THE FUND SECRETARIAT ON THE OPERATION OF THE EXECUTIVE COMMITTEE

Background

1. The organization of the work of the Executive Committee has been discussed at a number of meetings since 2002, when the Multilateral Fund adopted a compliance-oriented strategic planning approach. At the Executive Committee's request, the Secretariat prepared documents dealing with the terms of reference of the Executive Committee, the organization of work of the two sub-committees, its workload, the re-organization of the annual business cycle into two meetings per year, the introduction of an intersessional project approval procedure, and the financial implications of changing the Committee's operations

2. Following discussion at its 40th and 41st Meetings the Executive Committee abolished the Sub Committee on Monitoring, Evaluation and Finance (MEF) and Sub-Committee on Project Review (PR), (decision 41/92) and thus since the 42nd Meeting, all work has taken place in the full Committee with contact groups being convened as necessary. At the same time the Committee also decided to examine whether the new regime would provide sufficient time-saving to permit reducing the number of meetings to two per year. Since 2004 the Committee has addressed the operation of the Executive Committee and specifically looked at the issue of reducing the number of meetings in relation to the workload of the Executive Committee at its 44th, 46th, 45th 50th, 53rd, 54th and 57th Meetings. The Committee examined the issue of the Committee's projected workload in relation to two meeting per year business cycle including agendas which illustrated how this could be possible. An examination of the financial implications of the different meeting cycles and lengths of meeting indicated that there was little financial incentive to reduce meetings to a four-day format; however, a reduction of three to two meetings per year could result in savings of around \$200,000 per year if meetings were held in Montreal.

3. Given that the Committee might wish to change the number of meetings per year, it requested the Parties to the Montreal Protocol to amend the terms of reference of the Executive Committee to allow the Committee to move to two meetings per year if it so decides and this was approved by the Parties (Decision XIX/11).

4. A summary of past deliberations and findings can be found in document UNEP/OzL.Pro/ExCom/57/66 and a list of all documents dealing with the operation of the Executive Committee is listed in the table below. The conclusion of document UNEP/OzL.Pro/ExCom/57/66 written in early 2009 was that the main limiting factor from three to two meetings per year was the workload of the Executive Committee and that the workload would remain heavy for the next few years as the Executive Committee due to considerations on decision XIX/6 of the Parties and the subsequent development of guidelines and review of HPMPs. The Executive Committee considered the option of three four-day meetings per year and two meetings per year and decided to revisit the issue at its 61st Meeting.

Document number	Title	Decision number
UNEP/OzL.Pro/ExCom/44/69	Report on operation of the Executive Committee without sub-committees and potential for an intersessional approval procedure (follow-up to decisions 41/92 and 43/3 (c))	44/57
UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/48	Report on the operation of the Executive Committee (follow-up to decision 44/57)	45/56 (b))

Document number	Title	Decision number
UNEP/OzL.Pro/ExCom/46/45	Report on the operation of the Executive Committee (decisions 44/57 and 45/56 (b))	46/40
UNEP/OzL.Pro/ExCom/50/56	Report on the operation of the Executive Committee (follow-up to decision 46/40): a supplement	50/41
UNEP/OzL.Pro/ExCom/53/63	Report on the operation of the Executive Committee (follow-up to decision 50/41)	53/40
UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/57	Report on the operations of the Executive Committee (decision 53/40)	54/33
UNEP/OzL.Pro/ExCom/57/66	Operation of the Executive Committee (decision 54/43)	57/39

Annex II

ILLUSTRATIVE AGENDAS

Illustrative agenda (1st Meeting of the year)

No.	Item	Annotations (where necessary)
1.	Opening of the meeting	
2.	Organizational matters:	
	(a) Adoption of the agenda	
	(b) Organization of work	
3.	Secretariat activities.	
4.	Status of contributions and disbursements	
5.	Status of resources and planning:	
	(a) Report on balances returned from cancelled and completed projects	
	(b) Update on the implementation of the current year business plan and annual tranche submission delays	
	(c) Status of implementation of delayed projects and prospects of Article 5 countries in achieving compliance	
6.	Programme implementation:	
	(a) Evaluation reports from the Senior Monitoring and Evaluation Officer (SMEO)	As per monitoring and evaluation annual work programme
	(b) Progress reports as at 31 December of previous year (operational part):	Due to the unavailability of finance data, reporting limited to operational activities
	(i) Consolidate progress report	
	(ii) Bilateral progress report	
	(iii) UNDP	
	(iv) UNEP	
	(v) UNIDO	
	(vi) World Bank	
	(c) Report on implementation of approved projects with specific reporting requirements	
7.	Project proposals:	
	(a) Overview of issues identified during project review	
	(b) Bilateral cooperation	Cannot predict number of projects
	(c) Work programmes:	Cannot predict number of projects. Most activities expected to be for renewals of institutional strengthening projects, and a few technical assistance activities
	(i) UNDP	
	(ii) UNEP	
	(iii) UNIDO	
	(iv) World Bank	
	(d) Investment projects: - MYAs on-going - Stand-alone projects (pilot, demonstration, investment) - HPMPs	Cannot predict number of projects. The majority of the projects are expected to be HPMPs
8.	Report of the production sector sub-group	
9.	Policy issues (papers)	Cannot predict
10.	Other matters	
11.	Adoption of the report	
12.	Closure of the meeting	

Illustrative agenda (2nd Meeting of the year)

No.	Item	Annotations (where necessary)
1.	Opening of the meeting	
2.	Organizational matters:	
	(a) Adoption of the agenda	
	(b) Organization of work	
3.	Secretariat activities.	
4.	Status of contributions and disbursements	
5.	Status of resources and planning for the current year business plans:	
	(a) Report on balances returned from cancelled and completed projects	
	(b) Update on the implementation of the current year business plan and annual tranche submission delays	Provide an update of the implementation of the current year business plans after the 1 st Meeting of the year
	(c) Status of implementation of delayed projects and prospects of Article 5 countries in achieving compliance	
6.	Programme implementation:	
	(a) Consolidated project completion reports	
	(b) Evaluation reports from SMEO	As per the annual work programme
	(c) Draft monitoring and evaluation work programme of following year	
	(d) Report on implementation of approved projects with specific reporting requirements	
	(e) Evaluation of the business plans of the previous year	
7.	Financial matters:	
	(a) Accounts of the Multilateral Fund for the previous year	
	(b) Reconciliation of accounts	
	(c) Financial part of the progress reports as at 31 December previous year	
	(d) Proposed Secretariat budget	
8.	Project proposals:	
	(a) Overview of issues identified during project review	
	(b) Bilateral cooperation	Cannot predict number of projects
	(c) Amendments to work programmes - current year	Cannot predict number of projects. Includes renewals of institutional strengthening project
	(d) Core unit costs	
	(e) CAP budget	
	(f) Investment projects: - MYAs on-going - Stand-alone projects (pilot, demonstration, investment) - HPMPs	Cannot predict number of projects.
9.	Report of the production sector sub-subgroup	
10.	Policy issues (papers)	Cannot predict
11.	Business planning for the following year:	
	(a) Financial planning for the triennium	
	(b) Updated model rolling three-year phase-out plan (rolling forward by one year)	
	(c) The Multilateral Fund business plan in the new year	
	(d) Business plans of the implementing agencies and associated work programme activities:	
	(i) Bilateral agencies	
	(ii) UNDP	
	(iii) UNEP	
	(iv) UNIDO	
	(v) World Bank	
12.	Report of the Executive Committee to the Meeting of the Parties	If the MOP takes place after the 2 nd Executive Committee Meeting of the year.
13.	Other matters	
14.	Adoption of the report	
15.	Closure of the meeting	

Annex III

POSSIBILITIES FOR AN INTERSESSIONAL APPROVAL PROCEDURE

(Extracted from document UNEP/OzL.Pro/ExCom/44/69)

Document UNEP/OzL.Pro/ExCom/44/69 includes a review of the intersessional approval procedure in place and outlines a number of possibilities with regard to the extending the procedure.

Possibility	Advantages	Disadvantages
1. Stay with existing intersessional approval procedure on a no-objection basis and extend it to non-bilateral activities. No new procedure	<ul style="list-style-type: none"> • Zero risk on compromising Executive Committee responsibility • Applicable to all funding requests irrespective of availability of guidelines 	<ul style="list-style-type: none"> • Additional work for Executive Committee members between sessions • Long processing time resulting from sending the documents to Executive Committee members and waiting for the end of the prescribed response period.
2. Apply a new procedure of full delegated authority only to activities with well established policies and guidelines	Limited relief on the workload at the meetings	<ul style="list-style-type: none"> • Low risk of compromising Executive Committee responsibility • No solution for compliance-related urgent requests
3. Set a funding ceiling for applying the new procedure	<ul style="list-style-type: none"> • A high ceiling could include refrigerant management plans and multi-year agreements and address compliance-related urgent requests • A low ceiling would cover institutional strengthening and project preparation and result in limited relief on workload at the meetings 	<ul style="list-style-type: none"> • High risk of compromising Executive Committee responsibility if high ceiling set • Low ceiling may not cover all urgent compliance-related requests
4. Apply the existing no-objection procedure to areas without established policies and guidelines where compliance is an issue; and Apply the new procedure to areas with well-established guidelines	<ul style="list-style-type: none"> • Provide solution to compliance-related urgent requests without risk of compromising Executive Committee responsibility • Limited relief on the workload at the meetings 	<ul style="list-style-type: none"> • Additional work for Executive Committee members between sessions • Low risk of compromising Executive Committee responsibility